

**LOS TRES PODERES**

Juan López Miquel

**REFORMA JUDICIAL DE AMLO, DESPIERTA TEMORES EN LOS MERCADOS FINANCIEROS DE EU Y PROPICIA DEVALUACIÓN; EL PRESIDENTE, RESPONDE: ALISTAN EXTINCIÓN DE ÓRGANOS AUTÓNOMOS EN COMISIÓN DE PUNTOS CONSTITUCIONALES**

En este espacio advertimos en tiempo y forma, cierre del sexenio de Andrés Manuel López Obrador, como el de sus antecesores del régimen priista: crisis política, económica, devaluación., brutal, criminal inflación, violencia y delincuencia...

Aún está con la herida moral y mental en su persona, luego que, el domingo pasado, cúpulas de empresarios, advirtieron quebranto en el estado de derecho, si autoridades competentes, Instituto Nacional Electoral y Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación, no resuelven conforme a la Constitución, sobrerrepresentación al partido oficial y satélites, no más allá de un 8%, cual establece artículo 56 en nuestra Ley de leyes.

Faltó que esa Carta Pública, la firmaran también su contratista favorito y virtual enlace con los hombres que invierten y crean empleos en México, Carlos Slim, si bien, no con su firma personal, pero sí con logos de sus empresas que reditúan millones y millones de pesos al año: Telmex y Telcel.

Empero, al buen entendedor, pocas palabras, porque, seguramente, los capitanes de las cúpulas de los hombres de negocios, se consultan entre ellos, en un caso semejante y más, cuando se trata de un proyecto que cuenta con todo el aparato de poder de un régimen, como el de otorgar mayoría calificada artificial a Morena y sus gansitos del PT-Verde, y con ello, aprobar reformas constitucionales, al gusto de Andrés Manuel López Obrador o de Claudia Sheinbaum Pardo.

Cual establece el péndulo en un sistema de gobierno, a demandas políticas, respuestas económicas y desde semana pasada, nuestra moneda, se deprecia en distintos porcentajes, frente al dólar de Estados Unidos; ayer, en horas hábiles de los mercados financieros mexicanos, el peso, se cotizó a 19.35 frente a la divisa norteamericana.



Mientras los empresarios de este país, a destiempo, reaccionan al perverso y siniestro estilo de ejercer el poder en Andrés Manuel López Obrador, con esa Carta Pública dominical en la que, de manera subliminal, obligan a reflexionar la situación grave de una supramayoría de Morena y sus gansitos, en Estados Unidos, la voz de alarma, prendió entre los inversionistas de esa nación, en la nuestra.

En este asunto, legisladores del oficialismo, callan y solo se escuchan posicionamientos de senadores y diputados federales de oposición. En el régimen, también calla el secretario de Hacienda, Rogelio Ramírez de la O, y el que lleva la palabra en el asunto, es el mandatario saliente.

La Presidenta electa, se une a ellos, y calla el tema, cuando su gobierno que inicia el 1 de octubre, reciba como herencia, una crisis económica, retiro de inversiones y todo lo que en ello impacta, una devaluación del peso frente al dólar de EU, como el desempleo, y brutal, criminal inflación, producto de altas tasas de interés en hipotecas, tarjetas de crédito...

En redes sociales, la nota que dio la vuelta al mundo, fue la postura del Morgan Stanley, cuyos ejecutivos de inversiones, alertaron a sus clientes sobre los riesgos que representan para sus recursos financieros, una reforma al Poder Judicial en México.

Además, inédito paro de labores en el sistema judicial mexicano, en Estados Unidos, los inversionistas perciben esa huelga como una advertencia de la situación que prevalece para ellos, sobre todo, en el marco legal, para la inversión extranjera directa.

¡Vamos, pues!, no se arriesgan a que, en uno de esos arranques en el gobierno mexicano, su Presidente o Presidenta, de plano, decreta expropiación de las empresas mexicanas, donde ellos, depositan sus recursos en inversión, y las ganancias las tienen seguras.

Perciben canibalismo político-financiero contra el empresario Ricardo Salinas Pliego, por no aplaudir políticas públicas del gobierno de Andrés Manuel López Obrador y pretenden acosarlo desde el Poder Judicial: que el mandatario saliente aborrece, contra él, por presunta deuda fiscal.

Disgusta a los inversionistas extranjeros, que el INE, en la sesión de mañana, aliste aprobar brutal mayoría artificial a la coalición del oficialismo en Cámara de Diputados, con 364 curules, lo cual, asegura que, primeros días septembrinos, ellos, ellas, con la investidura de representantes populares, aprueben la reforma judicial y lo que ellos significa para sus negocios en México.

También el Colegio de Abogados de la ciudad de Nueva York, Estados Unidos, expresa su preocupación en el asunto de la reforma judicial que propone el Presidente saliente, Andrés Manuel López Obrador, para revisar el proceso de selección judicial de México.



Los cambios que plantea, “pueden tener el efecto adverso de dañar seriamente la independencia del Poder Judicial de México”, expone el informe de los abogados neoyorkinos.

Hacen recuento de los ataques del mandatario que ya se va, a la independencia del Poder Judicial mexicano y hace una revisión de lo que propone para esa reforma.

De igual manera, “exhorta al Presidente López Obrador y a la Presidenta electa, Claudia Sheinbaum, a reconocer la importancia de un Poder Judicial independiente para el Estado de derecho y respetar la independencia judicial en consonancia con el derecho internacional y los compromisos internacionales de México”.

Es decir, hacen alusión al impacto de esa reforma, en el TMEC, acuerdo comercial entre nuestro país, Canadá y Estados Unidos.

La propuesta, alerta el Colegio de abogados de Nueva York, “entraña riesgos que podrían socavar la imparcialidad y eficacia del Poder Judicial”.

“El Colegio de Abogados de la ciudad de Nueva York exhorta al gobierno mexicano a considerar cuidadosamente todas las preocupaciones planteadas por estas organizaciones civiles -incluyendo a la sociedad civil, la academia y expertos nacionales e internacionales, la Relatora Especial de la ONU-, y a llevar a cabo un proceso de debate amplio y transparente que sopesa los méritos de los cambios al Poder Judicial”, señala el informe.

Asimismo, integrantes de la National Association of Manufacturers; también, The National Mining Association y la Asociación de la Industria de Componentes Electrónicos y otras más, enviaron comunicación al secretario de Estado, Antony Blinken.

En la carta, con fecha del lunes pasado, explican que la reforma judicial y otras que se llevan a cabo en México, violarían las obligaciones de México comprometidas en el TMEC y debilitarían o desaparecerían a la Comisión Federal de Competencia Económica y al Instituto Federal de Telecomunicaciones.

Misiva que enviaron 9 asociaciones estadounidenses, incluye American Petroleum Institute, lleva copia para el Senado de Estados Unidos -comité de Relaciones Exteriores-, la Representante Comercial de ese país, Katherine Tai, entre otros.

Es decir, la ofensiva nacional e internacional contra el aberrante proyecto de extinguir el Poder Judicial Federal, tiene amplia resonancia, sobre todo, en Estados Unidos, el principal socio comercial de México.



¡Y cómo no!, si con brutal mayoría artificial del oficialismo en Cámara de Diputados, los norteamericanos temen que, en LXVI Legislatura que inicia sus trabajos el 1 de septiembre próximo, les expropien por causa “de la voluntad popular”, la Coca-Cola, PepsiCo, General Motors, Ford Motor Company, sus filiales de comida rápida, KFC México, McDonald’s...

En nuestro país, ya transcurrió elección de Estado, mañana, el INE, alista aprobar mayoría de facto, a Morena y sus gansitos, en Cámara de Diputados; allá, están en la disputa presidencial, Kamala Harris, por el Partido Demócrata y Donald Trump, por el Partido Republicano.

Ninguno de sus equipos de campaña, es ajeno a lo que pasa en México, y no dudarían en tomar este asunto, cual prioridad en su oferta electoral y asegurar para sus hombres de negocios, inversiones que tienen en México.

El magante republicano, que se habla de tú, con el empresario mexicano, Carlos Slim, sabe mejor de esos asuntos: invertir en países con seguridad legal, no con el riesgo que, de un momento a otro, les expropien sus bienes muebles, inmuebles y congelen sus activos financieros y económicos.

Empero, más tardaron 8 asociaciones de empresarios de Estados Unidos, en advertir que, la reforma judicial que impulsa Andrés Manuel López Obrador, pone en riesgo no solo sus inversiones en nuestro país, sino extinción de órganos autónomos como Instituto Federal de Telecomunicaciones y Comisión Federal de Competencia Económica, que en obtener respuesta.

Con el coraje en el hígado, la venganza en su mente y el rencor de un mandatario saliente, tras la Carta Pública dominical que dieron a conocer los empresarios de este país, la reacción desde Estados Unidos, a los asuntos que promueve, reforma judicial y mayoría inflada para su partido en Cámara de Diputados, llegó la orden a la representación popular.

Desde ayer, se hizo convocatoria a los integrantes de la comisión de Puntos Constitucionales, que preside el legislador de Morena, Juan Ramiro Robledo Ruiz, para que acudan a la sesión de mañana, y aprueben dictamen de la iniciativa que presentó el presidente Andrés Manuel López Obrador, en materia de simplificación administrativa.

La extinción de 7 órganos autónomos, por no tener sustento popular y porque fueron creación del régimen “neoliberal corrupto” y del periodo “conservador hipócrita”.

Lo que negó a principios de este mes el coordinador del grupo mayor en Legislatura saliente, Moisés Ignacio Mier Velazco; y el virtual Enlace del gobierno electo, con el Congreso de la Unión, Arturo Zaldívar, de que ese proyecto, sería después de la toma de protesta constitucional de Claudia Sheinbaum como Presidenta de la República, se arrepienten.



Otro regalo más en charola de plata con tonos de oro, para un mandatario saliente, como Andrés Manuel López Obrador, el cual, lo decimos en tiempo y forma desde el año que inicio su régimen y cada que la ocasión lo amerita, ejerce su gobierno, peor de siniestro y perverso que el que ejerció su ex enemigo político-personal, Carlos Salinas de Gortari.

De esa manera, aquella comisión que preside el diputado Robledo Ruiz, alista aprobar el dictamen respectivo, y aprobarlo el mismo viernes y dejan pendiente para el próximo lunes, el inicio del análisis, discusión, votación y aprobación al dictamen de reforma judicial.

Los órganos autónomos que están en virtual extinción, son: el Instituto Nacional de Acceso a la Información y Protección en Datos Personales, Consejo Nacional de Evaluación de la Política de Desarrollo Social, Comisión Reguladora de Energía, Comisión Nacional de Hidrocarburos, Comisión Nacional para la Mejora Continua de Educación, y las dos comisiones que, líneas arriba, señalamos, las cuales, ¡desde Estados Unidos!, alertaron de su extinción.

Reiteramos, en tiempo y forma, señalamos en este espacio que, el estilo con el que ejerce su gobierno Andrés Manuel López Obrador, presagia cruento cierre de sexenio: crisis económica, devaluación, crisis política, descomposición social, violencia, delincuencia., brutal, criminal inflación...

Que los hombres de empresas a los que hizo como quiso durante el inicio del régimen, se la iban a cobrar y todo perfila que así será.

Igual que las administraciones priistas y que el actual Presidente que ya se va, no es la excepción.

La señal es que Andrés Manuel López Obrador, quiere terminar con su venganza cumplida en lo que su mente perversa se propuso al pactar el poder con Enrique Peña Nieto, cual avisó en tiempo y forma, en el 2018, el ex canciller, Jorge Castañeda Gutman.

Empero, debe saber que, con la misma vara que midió, lo medirán a partir del 1 de octubre. Y recordar palabras de su ex enemigo político-personal, Carlos Salinas de Gortari, expresó a Ernesto Zedillo: tus amigos de hoy, serán tus enemigos de mañana.

Y si conoce de historia presidencial, que Andrés Manuel López Obrador recuerde cómo se quitó de encima el maximato que pesaba sobre él y su administración, el general Lázaro Cárdenas.

¡Caramba!

EN EL CHACALEO

Presidenta de la Cámara de Diputados, Marcela Guerra Castillo, recibió conclusiones del Foro Nacional para la Justicia Pronta y Expedita, el cual, se realizó el 7 de este mes y organizaron:



Asociación Nacional de Doctores en Derecho, en coordinación con otras organizaciones de profesionales en leyes, como Foro de Constitucionalistas, Mujeres México, Red Nacional de Refugios y Mues es Más... Luego de recibir los documentos, la presidenta en mesa directiva ofreció que los turnaría de inmediato a Junta de Coordinación Política y, a cada uno de los coordinadores parlamentarios... “Para que puedan atender esto de inmediato, y que no desatiendan estos análisis, estas conclusiones importantes en la comisión este próximo 26 de agosto que se llevará a cabo en la comisión, la discusión, la gran discusión seguramente, para la dictaminación, en la comisión respectiva de Puntos Constitucionales”, expresó... Uno de los puntos esenciales de la justicia en México, ponderó Marcela Guerra, es que sea pronta, expedita, efectiva y ciega, sobre todo, ciega, imparcial y que sea también independiente... ¡Vaya!... Así como organizaba Andrés Manuel López Obrador y su tribu radical cuando invadieron el Paseo de la Reforma, hoy, los trabajadores del Poder Judicial de la Federación, se organizan mejor -profesionales, bagaje, experiencia, visión de futuro- que los hoy morenistas y también difunden en medios impresos alternos y digitales, su medio de información, donde avisarán a los mexicanos, la ruta de su paro nacional, contra aberrante iniciativa de reforma judicial... Con lenguaje y sentido común, el Movimiento de Trabajadores del Poder Judicial de la Federación, Grupo Juárez, expresa a los mexicanos, esencia de su protesta contra ese proyecto y explican de igual manera, paso a paso, por qué están en contra... El 19, titulan su medio alternativo informativo... ¡Enhorabuena!... Entrevista que dio la vuelta al país y extranjero, que hizo reportera del Canal de TV en el Poder Judicial, al magistrado, Víctor Hugo Díaz Arellano, con 49 años de servicio en el sector judicial... Da gusto ver y escuchar a servidores públicos de uno de los Poderes del Estado, manera en que se empeñan en sobresalir, a base estudiar y llegar a magistrado. En este caso, empezó de mecanógrafo en los juzgados de Lecumberri... Un ejemplo para las ministras, Lenia Batres Guadarrama y Yasmín Esquivel Mossa y para el Fiscal capitalino, Ulises Lara... No hay necesidad de ser agresivo con los vecinos, ni fusilarse tesis ni estudiar en una escuela patito, sino fletarse en libros y clases en las Prepas o CCHs de la UNAM o en vocacionales del IPN, UAM o en colegios particulares acreditados... Con el agravio para su trayectoria, su familia y dignidad profesional, el magistrado Víctor Hugo Díaz Arellano, suelta su sentir hacia Andrés Manuel López Obrador, como él, recibe en una iniciativa, la extinción de su trabajo para el cual se preparó... ¡Con la vara que mides!... Un ejemplo del temor que tienen inversionistas por la reforma judicial, es la extinción que hicieron a japoneses, en la explotación de salineras en la península de BC... El régimen de Andrés Manuel López Obrador expropio y ni comió ni dejó comer. Y las pérdidas son para las finanzas nacionales... Este asunto, lo señalamos en este espacio y lo volvemos a hacer, cuando el país está en el “pico” del repudio nacional e internacional a la reforma judicial... A demandas políticas, respuestas de cortinas de humo: o cómo entender que saquen los asuntos de una carta a Joe Biden o el caso de los hombres leyenda en Sinaloa, cuando en este país, en el extranjero, el tema que propicia temor es una mayoría inflada del oficialismo en Cámara de Diputados, amaestrada



PERIÓDICO

PÁGINA

FECHA

SECCIÓN

*Los tres poderes*

22/08/2024

OPINIÓN

para aprobar el exterminio del Poder Judicial, legado del Constituyente de 1917... Y la extinción de órganos autónomos, como bien advierten al secretario de Estado, Antony Blinken, empresarios de su país... Más vale la verdad, que mil mentiras: disculpas por dedazo involuntario en nuestro trabajo de ayer, cuando comentamos que la sesión preparatoria es el 28 de este mes, lo cual es falso, porque es el día siguiente, el 29... Dos mujeres, en Cámara de Diputados y de Senadores, coordinarán a legisladores del PAN, anunció ayer en conferencia de prensa, el dirigente, Marko Antonio Cortés Mendoza... En San Lázaro, lleva ventaja, Kenia López Rabadán y, en la colegisladora, dos aspirantes, hasta el momento, las combativas, Lilly Téllez García, sonorenses y María Guadalupe Murguía Gutiérrez, queretana... 10 de noviembre siguiente, elección para nueva dirigencia en el PAN y en ese momento, termina su encargo como dirigente del partido... En el marco de la sesión semanal en Comisión Permanente del Congreso de la Unión, el panista presentó a los medios, propuesta alterna para la reforma en el Poder Judicial de la Federación... Hoy, previo al mediodía, en el recinto principal de Cámara de Senadores, sesión solemne, para develar, en el Muro de Honor, leyenda: "Universidad Nacional Autónoma de México. Por mi raza hablará el espíritu"... ¡Enhorabuena!... ¡Cómo no! ¡Es un orgullo pertenecer a la UNAM!... Donde se encuentre en el sagrado viaje eterno, deseamos a nuestro padre, Hipólito López Miguel, un hermoso paseo por el reino sagrado, en su cumpleaños. ¡Inolvidable! para el autor de este modesto espacio y familia, memorable fecha... Nuestro Correo: [juanlopez23@hotmail.com](mailto:juanlopez23@hotmail.com)... [juanlopezmiguel59@gmail.com](mailto:juanlopezmiguel59@gmail.com)... ¡Visita Nuestro Portal!... <https://los3poderes.com/>... ¡Sigue Nuestras Redes! YouTube: [juanlopezmiguel59](https://www.youtube.com/juanlopezmiguel59)... Twitter: [@JuanLopezMiguel](https://twitter.com/JuanLopezMiguel)... Instagram: [juan3poderes](https://www.instagram.com/juan3poderes)...